PROYECTO NACIONAL DE INVERSIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO DE COMUNIDADES VULNERABLES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 20/2012

"PROMOCIÓN SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 32 SISTEMAS EN LA REGION ORIENTAL - PLURIANUAL"- ID Nº 239.449.

ADENDA Nº 1

SE EMITE LA ADENDA Nº 1, A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 20/2012 – "PROMOCIÓN SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 32 SISTEMAS EN LA REGION ORIENTAL - PLURIANUAL"- ID Nº 239.449.

Asunción, 05 de octubre de 2012

PUNTO Nº 1. En la Sección 8. Condiciones Especiales del Contrato, clausula 6.4., debe decir:

6.4 Las cuentas son: los pagos se efectuarán de conformidad con el siguiente calendario:

Anticipo:

En concepto de anticipo se otorgará **cuarenta (40%)** del monto total del Contrato. La Contratista deberá solicitar a la Contratante el cobro del anticipo, dentro de los quince **(15) días calendarios** de la suscripción del contrato; el pedido deberá estar acompañado de la Garantía de Anticipo por el **cien por ciento (100%)** del valor del anticipo, contra presentación de la factura correspondiente a la Contratante, acompañada a su vez del Seguro de Responsabilidad Civil Profesional y las demás documentaciones requeridas para el pago del anticipo. El pago se realizará a más tardar a los treinta (30) días de la recepción de lo señalado.

El contratante realizará deducciones del 40% del monto de cada pago que abone el consultor por la prestación de los servicios hasta compensar totalmente dicho anticipo.

La garantía de anticipo podrá consistir, a elección del contratista en algunos de los siguientes:

- ✓ Garantía Bancaria otorgada por un Banco establecido en la República del Paraguay y con autorización para operar; o
- ✓ Una póliza de seguro emitida por una Compañía de seguros autorizada a operar y a emitir pólizas de seguro de caución.

1º PAGO:	A la aprobación del Primer Informe el 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato.
2º PAGO:	10 % (diez por ciento) del valor del contrato, con la aprobación del Segundo Informe.
3º PAGO:	20% (veinte por ciento) del valor del contrato, con la aprobación del Tercer Informe.
4º PAGO:	20% (veinte por ciento) del valor del contrato, con la aprobación del Cuarto Informe.

Brenda Delgadillo Vester
Dpto. de Contrataciones y Adquisiciones
U.O.C.-SENASA

Lic. Cristina Montania Cibils
Jefa de Licitaciones - SENASA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DP. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES
S.E.N.A.S.A.

PROYECTO NACIONAL DE INVERSIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO DE COMUNIDADES VULNERABLES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 20/2012

"PROMOCIÓN SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 32 SISTEMAS EN LA REGION ORIENTAL - PLURIANUAL"- ID Nº 239.449.

ADENDA Nº 1

SE EMITE LA ADENDA Nº 1, A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 20/2012 – "PROMOCIÓN SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 32 SISTEMAS EN LA REGION ORIENTAL - PLURIANUAL"- ID Nº 239.449.

Asunción, 05 de octubre de 2012

5º PAGO: 30% (treinta por ciento) del monto del contrato, con la aprobación del Informe Final.

El plazo de aprobación de los informes del Nº 1 al 4 es de quince (15) días corridos contados a partir de la recepción por parte de SENASA. El plazo de aprobación del informe final es de treinta (30) días corridos a partir de la recepción por parte de SENASA.

Estos plazos podrían sufrir modificaciones en el caso que SENASA solicite al Consultor ajustes por deficiencias a dicho informe.

Los documentos exigidos para el pago son:

1. Nota de Solicitud de Pago del Consultor conteniendo:
   a. *Numero de Resolución que lo adjudica*
   b. *Numero de Contrato vigente*
   c. *Numero de Factura*
   d. *Monto solicitado en guaraníes*
2. Informes debidamente aprobados por la unidad responsable.
3. Factura Crédito.
4. Certificado de Cumplimiento Tributario.
5. Documentos que acrediten estar al día con el pago a la Seguridad Social.

La factura deberá ser presentada conjuntamente con los Informes en la oficina central SENASA, ubicada en la calle Mcal. Estigarribia Nº 796 esq. Tacuary. Asunción – Paraguay.

De los montos facturados, serán pasibles las retenciones correspondientes al Impuesto a la Renta y al Impuesto al Valor Agregado, según lo establecido por las disposiciones de la Ley Nº 125/91. Independientemente de estas retenciones impositivas, se aplicará una retención equivalente al 0,4 % (cero coma cuatro por ciento) sobre el monto de las facturas pagadas, deducidos los impuestos reflejados en las mismas, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 41 de la Ley Nº 3439/2007, que modifica de la Ley 2051/2003 "De contrataciones Públicas y Establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas".

Brenda Delgadillo Vester
Dpto. de Contrataciones y Adquisiciones
U.O.C.-SENASA

Lic. Cristina Montanía Cibils
Jefa de Licitaciones - SENASA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES
U.O.C.
S.E.N.A.S.A.

PROYECTO NACIONAL DE INVERSIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO DE COMUNIDADES VULNERABLES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 20/2012

"PROMOCIÓN SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 32 SISTEMAS EN LA REGION ORIENTAL - PLURIANUAL"- ID Nº 239.449.

ADENDA Nº 1

SE EMITE LA ADENDA Nº 1, A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 20/2012 – "PROMOCIÓN SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 32 SISTEMAS EN LA REGION ORIENTAL - PLURIANUAL"- ID Nº 239.449.

Asunción, 05 de octubre de 2012

Nota:*Si el Consultor no diere cumplimiento a la entrega de cada uno de los informes previstos en la Sección 5 -Términos de Referencia, salvo caso fortuito o de fuerza mayor, será pasible de una multa equivalente al* ***1% (un por ciento)*** *del valor total del contrato, por cada semana de atraso o fracción de 3 (tres) días, hasta que las multas arriben al diez por ciento (10%) del valor total del Contrato, lo que dará derecho a la Contratante a rescindir el contrato por causa imputable al consultor.*

PUNTO Nº 2. En la Sección 8. Apéndices, Apéndice C, Personal Clave y Subconsultores, debe decir:

C1- A continuación se presenta una descripción de los cargos con detalles de las funciones y las calificaciones mínimas del personal clave que se ha de asignar para el trabajo, así como los meses-personal correspondientes a cada persona.
Cada oferente deberá presentar como será la contribución del personal profesional clave a las distintas actividades del proyecto (Remitirse al Formulario TEC-7 "Calendario de actividades del personal"). Adicionalmente, más abajo se describen las responsabilidades y competencias requeridas para cada uno de los integrantes en la lista de personal profesional clave de manera que puedan desempeñarse con éxito en el trabajo (Remitirse al Formulario TEC-6 Currículo del personal profesional propuesto).

PERSONAL REQUERIDO Y PERFIL DE LOS PROFESIONALES.

El personal interdisciplinario que participa en la prestación de los servicios de Consultoría de Promoción Social distribuidos por grupos de Comunidades estará conformado por:

Personal Clave

a) Un Profesional Social Sénior a tiempo completo. Coordinador General de Promoción Social. Profesional de la Carrera de Trabajo Social, Sociología, Licenciatura en Gestión de Políticas Sociales, Ingeniería Social, Ingeniería en Ecología Humana u otras carreras de grados afines.
Experiencia: Experiencia demostrada como mínimo de 10 años en Gestión de Proyectos sociales y al menos 5 años de experiencia en Proyectos de Agua y Saneamiento.
Experiencia demostrada en:
- Experiencia en planificación y ejecución de proyectos de desarrollo y gestión de equipos multidisciplinarios.

Brenda Delgadillo Nuñez
Oficial de Contrataciones
U.O.C.

Lic. Cristina Montania Cibils
Jefa de Licitaciones - SENASA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES
SENASA

PROYECTO NACIONAL DE INVERSIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO DE COMUNIDADES VULNERABLES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 20/2012

"PROMOCIÓN SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 32 SISTEMAS EN LA REGION ORIENTAL - PLURIANUAL"- ID Nº 239.449.

ADENDA Nº 1

SE EMITE LA ADENDA Nº 1, A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 20/2012 – "PROMOCIÓN SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 32 SISTEMAS EN LA REGION ORIENTAL - PLURIANUAL"- ID Nº 239.449.

Asunción, 05 de octubre de 2012

- Ejecución de programas y proyectos de Desarrollo Comunitario y fortalecimiento municipal, en áreas rurales.
- Diseño, elaboración y ejecución de planes, programas y proyectos de agua y/o saneamiento en el componente social (Desarrollo Comunitario).
- Supervisión, seguimiento y evaluación de planes, programas y proyectos de agua y/o saneamiento en su componente social (Desarrollo Comunitario).
- Capacitación a personal institucional y hombres y mujeres de comunidades rurales con metodologías participativas.
- Diseño, elaboración y manejo de materiales educativos con enfoque participativo.
- Enfoque de equidad de género e interculturalidad.
- Organización y movilización comunitaria.
- Diseño e implementación de programas de capacitación con metodologías participativas.
- Diseño e implementación de programas de educación sanitaria y ambiental/salud e higiene.
- Capacidad de coordinación con los sectores de salud, educación y otros a nivel local y municipal.

Manejo:

- Grupos multidisciplinarios.
- Administrativo y financiero de proyectos.
- Paquetes de computación: Microsoft Word, Power Point, Excel.
- Idioma (dominio) guaraní y castellano.

Funciones Principales:

- Sus principales funciones son las de conducir la Promoción Social General en las comunidades beneficiadas,, por lo tanto gerencia todo el proceso de la Consultoría (orienta, organiza y administra) el cumplimiento y la calidad de lo programado, implementando actividades, haciendo seguimiento y evaluando los avances para dar las orientaciones y hacer los correctivos de manera oportuna con la finalidad de lograr los objetivos de la Promoción Social. Es el responsable final del buen desempeño de la Consultoría y el logro de los resultados previstos en estos TDRs. Así mismo, consolida la información general y emite los informes respectivos al SENASA.

Lic. Cristina Montanía Cibils
Jefa de Licitaciones - SENASA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES
U.O.C.

Brenda Delgadillo Vester
Dpto. de Contrataciones y Adquisiciones
SENASA

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Telef. 448408 – 447244; senasa@senasa.gov.py

PROYECTO NACIONAL DE INVERSIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO DE COMUNIDADES VULNERABLES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 20/2012

"PROMOCIÓN SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 32 SISTEMAS EN LA REGION ORIENTAL - PLURIANUAL"- ID Nº 239.449.

ADENDA Nº 1

SE EMITE LA ADENDA Nº 1, A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 20/2012 – "PROMOCIÓN SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 32 SISTEMAS EN LA REGION ORIENTAL - PLURIANUAL"- ID Nº 239.449.

Asunción, 05 de octubre de 2012

b) Un (1) profesional Economista, Estadístico, por cada lote; Lic. Contable o Administrador de Empresas, u otras carreras de grados a fines.

Experiencia: 3 años mínimos de experiencia en trabajos similares (diagnostico de comunidad-línea de base y capacitación).

Experiencia demostrada en:
- Elaboración de Encuestas socioeconómicas y culturales en áreas rurales.
- Capacitación comunitaria y fortalecimiento institucional.
- Formación de encuestadores en áreas rurales.
- Supervisión y control de calidad de encuestas.
- Capacitación en aspectos administrativos, organizativos, contables, financieros y comerciales a organizaciones de base preferentemente Juntas de Saneamiento.
- Trabajo en equipo multidisciplinarios.

Manejo
- Statistical Package for the Social Sciences (SPSS). Programa estadístico informático muy usado en las ciencias sociales y las empresas de investigación de mercado.
- Paquetes de computación: Microsoft Word, PowerPoint, Excel, ACCES.
- Idioma (dominio) guaraní y castellano.

Funciones principales
Coordina la realización del trabajo de gabinete y campo en la aplicación de encuesta, levantamiento de información técnico-social, capacitación, consolidación y procesamiento de la información. Realiza las capacitaciones para Fortalecimiento institucional de las Juntas de Saneamiento en los aspectos administrativos, financieros y contables.

c) Tres (3) Profesionales Sociales (promotores sociales de campo) a tiempo completo, por cada lote. (Profesional de la Carrera de Trabajo Social, Sociología, Licenciatura en Gestión de Políticas Sociales, Ingeniería Social, Ingeniería en Ecología Humana.), u otras carreras de grados a fines.

Experiencia: Experiencia demostrada como mínimo de 5 años en trabajos similares, a partir de la obtención del certificado o titulo de egreso.
Experiencia demostrada en:
- Ejecución de programas y proyectos de Desarrollo Comunitario en áreas rurales.
- Investigación de proceso de réplicas de aprendizajes.

Lic. Cristina Montanía Cibils
Jefa de Licitaciones - SENASA

U.O.C.

Ricarda Delgadillo Yester
Jefa de Contrataciones y Adquisiciones
SENASA

PROYECTO NACIONAL DE INVERSIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO DE COMUNIDADES VULNERABLES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 20/2012

"PROMOCIÓN SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 32 SISTEMAS EN LA REGION ORIENTAL - PLURIANUAL"- ID Nº 239.449.

ADENDA Nº 1

SE EMITE LA ADENDA Nº 1, A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 20/2012 – "PROMOCIÓN SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 32 SISTEMAS EN LA REGION ORIENTAL - PLURIANUAL"- ID Nº 239.449.

Asunción, 05 de octubre de 2012

- Capacitación a personal institucional y de población de comunidades rurales con metodologías participativas.
- Diseño, elaboración y manejo de materiales educativos con enfoque participativo.
- Enfoque de equidad de género e interculturalidad.
- Capacidad de coordinación con los sectores de salud, educación y otros a nivel municipalidad y departamental.
- Organización y movilización comunal.
- Diseño e implementación de programas de educación sanitaria y ambiental/salud e higiene.
- Trabajo en grupos multidisciplinarios.

Manejo:

- Paquetes de computación: Microsoft Word, PowerPoint, Excel.
- Idioma (dominio) guaraní y castellano

Funciones Principales:

Sus principales funciones son de gestionar y coordinar las actividades entre el Equipo de Promoción Social e ingeniería para la planificación, implementación y evaluación de las actividades del componente técnico social. Participará en todas las etapas de la Intervención Social.

Desarrollar y proponer estrategias de promoción y organización social, efectúa actividades de coordinación, organización y comunicación con los dirigentes y la comunidad, dictado de los talleres, se encarga de evaluar, monitorear y consolidar la información de campo, identifica y resuelve los conflictos que puedan surgir.

Personal de apoyo

El personal de apoyo de campo mínimo por lote deberá ser:

Un (1) Personal Capacitador en plomería: Profesional certificado, por cada lote.
Un (1) Personal Capacitador en electromecánica: Profesional certificado
Un (1) Personal Capacitador en electricista: Profesional
Un (1) Personal Capacitador en ciencias de la salud: Profesional

Lic. Cristina Montanía Cibils
Jefa de Licitaciones - SENASA

Brenda Delgadillo Vester
Opto. de Contrataciones y Adquisiciones
U.O.C. - SENASA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
OPTO. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES
U.O.C.
S.E.N.A.S.A.

Mcal. Estigarribia 796 esq. Tacuary-Asunción – Paraguay
Telef. 448408 – 447244; senasa@senasa.gov.py

PROYECTO NACIONAL DE INVERSIÓN PARA AGUA Y SANEAMIENTO DE COMUNIDADES VULNERABLES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 20/2012

"PROMOCIÓN SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 32 SISTEMAS EN LA REGION ORIENTAL - PLURIANUAL"- ID Nº 239.449.

ADENDA Nº 1

SE EMITE LA ADENDA Nº 1, A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 20/2012 – "PROMOCIÓN SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE 32 SISTEMAS EN LA REGION ORIENTAL - PLURIANUAL"- ID Nº 239.449.

Asunción, 05 de octubre de 2012

PUNTO Nº 3. En la Sección 2. Instrucciones para los Consultores, debe decir:

4.5	Para propósitos de la **presentación de propuestas**, la dirección de la Convocante es: **Atención:** Departamento de Contrataciones y Adquisiciones –U.O.C. 3er. Piso. **Dirección:** Mcal. Estigarribia N° 796 esq. Tacuary **Ciudad:** Asunción – Paraguay **Teléfono:** (59521) 448-408 **Fax:** (59521) 449-262 **Dirección de correo electrónico:** uoc@senasa.gov.py La fecha límite para **presentar las ofertas** es: **Fecha: 15/10/12** **Hora: 9:00** hs.
4.6	La apertura de las **PROPUESTAS TÉCNICAS** tendrá lugar en: **Dirección:** Mcal. Estigarribia N° 796 esq. Tacuary **Número de Piso/Oficina:** 1er. Piso – Sala de Reuniones – SENASA **Ciudad:** Asunción, Paraguay. La fecha y hora para la apertura de propuesta es: **Fecha: 15/10/12** **Hora: 9:30** hs.

SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE TODOS LOS PUNTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, NO AFECTADOS POR LA PRESENTE ADENDA, PERMANECEN VIGENTES E INVARIABLES.

Lic. Cristina Montanía Cibils
Jefe de Licitaciones - SENASA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DPTO. CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES
U.O.C.
S.E.N.A.S.A.

Brenda Delgadillo Vester
Jefe de Contrataciones y Adquisiciones
U.O.C.-SENASA